



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS No. IA-II-L5X-011L5X001-N-67-2023, RELATIVO AL SERVICIO DE **"MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP, EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES"**

En Metepec, Estado de México, siendo las 13:00 horas del 20 de octubre de 2023, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en la calle 16 de septiembre número 147 norte, colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

La Subcoordinadora de Adquisiciones, el representantes del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representante del Área Requirente y Técnica, el Jefe de Departamento de Administración de Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de la Invitación indicada, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en la fracción III numeral 3.8 de la convocatoria del procedimiento.

Este acto es presidido por la Subcoordinadora de Adquisiciones, designada por la Convocante, mediante oficio SA/DIA/RMS/536/2023, de conformidad con el numeral 15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, quien dio inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Posteriormente personal de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando la existencia de proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	HECTOR MARTÍN ROSAS RIVERA
2	LUIS ENRIQUE ARIAS VELÁZQUEZ
3	SERVICIOS INTEGRALES 21422, S.A. DE C.V.

A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal CompraNet:



COMPRA NET

13:07 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRIÚS
Coordinador de Unidad Ejecutora

Procedimiento IA-IT-LSX-07LSX001-N-67-2023

Código del expediente: E-2023-00120207
Número de procedimiento de contratación: IA-IT-LSX-07LSX001-N-67-2023
Estatus del procedimiento de contratación: PENDIENTE DE APERTURA

Código interno del procedimiento: P-2023-00184897
Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES"

Licitantes que han presentado propuestas: 3

Datos Generales | Requerimientos | Participantes | Solicitudes de aclaración | **Proposiciones** | Bases de licitación

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	HECTOR MARTIN ROSAS RIVERA	12/10/2023 23:10	20/10/2023 19:57			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
2	LUIS ENRIQUE ARIAS VELAZQUEZ	12/10/2023 23:04	20/10/2023 10:41			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
3	SERVICIOS INTEGRALES 27622 SA DE CV	12/10/2023 23:03	19/10/2023 23:50			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir

Para los efectos de lo señalado en la fracción IV del Artículo 50 de la Ley, personal de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios procedió a revisar en el Sistema CompraNet, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados en específico en la página <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>, dando como resultado que los licitantes participantes en el presente procedimiento de contratación, no se encuentran en dicho supuesto, como se muestra en la siguiente imagen.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

El Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados tiene el propósito de proporcionar información a los organismos públicos federales y estatales para que eviten contratar con los proveedores y contratistas sancionados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas físicas o jurídicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el registro se incluye. Bienes más prioritarios que el proceso de subselección o selección para el tipo de adquisición, así como de la inhabilitación de los licitantes electrónicos que corresponden desde el Área de Responsabilidades, deberá consultarse a su respectiva dependencia para sus actualizaciones, dado que en general la emisión de algún documento que sanciona a la consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Todos**

15-FUNCIONES INTEGRALES 27622 SA DE CV

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la multa	Periodo de Inhabilitación	Fecha Técnica
0 de 0					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación de proveedores y contratistas no afecta a los bienes que se encuentran en proceso de selección.

El Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados es un instrumento de consulta de los datos de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, que se encuentran sancionados por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el registro se incluye. Bienes más prioritarios que el proceso de subselección o selección para el tipo de adquisición, así como de la inhabilitación de los licitantes electrónicos que corresponden desde el Área de Responsabilidades, deberá consultarse a su respectiva dependencia para sus actualizaciones, dado que en general la emisión de algún documento que sanciona a la consulta.



FUNCIÓN PÚBLICA | Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organismos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad según el plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la actualización de las listas electrónicas que corresponden emitir a las Áreas de Habilidadación, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0					

NOTA: La información de Ley, la inhabilitación mostrada solamente en tanto en cuanto no haya sido pagada.

La información que conforma el estado de inhabilitación, es responsabilidad de los Organismos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Gestión de Contratos y Fideicomisos, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

FUNCIÓN PÚBLICA | Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organismos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad según el plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la actualización de las listas electrónicas que corresponden emitir a las Áreas de Habilidadación, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0					

NOTA: La información de Ley, la inhabilitación mostrada solamente en tanto en cuanto no haya sido pagada.

La información que conforma el estado de inhabilitación, es responsabilidad de los Organismos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Gestión de Contratos y Fideicomisos, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

8





Posteriormente se llevó a cabo la apertura de las propuestas de los licitantes **Héctor Martín Rosas Rivera., Luis Enrique Arias Velázquez y Servicios Integrales 21422, S.A. de C.V** revisando la documentación enviada de manera cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente Acta, conforme a lo siguiente:

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Héctor Martín Rosas Rivera		Luis Enrique Arias Velázquez		Servicios Integrales 21422, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 1	Currículum Vitae de la empresa, en papel membretado debidamente firmado por el representante legal, donde acredite un año mínimo de experiencia en actividades relacionadas con el objeto de este procedimiento, indicando el giro de la empresa acorde con su objeto social, principales clientes indicando nombres, domicilios y teléfonos, organigrama, y datos de contacto de la misma (teléfonos, correo electrónico y dirección.)	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 2	Carta bajo protesta de decir la verdad en papel membretado debidamente firmada por el representante legal, en la que manifieste que se obliga a acatar las disposiciones y sistemas de seguridad y vigilancia del CONALEP	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 3	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado debidamente firmada por el representante legal, en la que manifieste que deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 4	Presentar dos contratos formalizados en los últimos tres años, con características técnicas y volúmenes similares al objeto de la presente convocatoria, se deberá incluir documento que demuestre la liberación de la garantía de cumplimiento de cada contrato, (oficio de liberación del contratante, documento emitido por afianzadora, etc.) o en su caso carta de aceptación de cumplimiento del contrato, pudiendo ser de dependencias y entidades de cualquiera de los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal o Municipal) o de la Iniciativa Privada.	✓		✓			Present a escrito, no Contratos
FRACCIÓN IV 4.1 a) 5	Relación del personal técnico-administrativo y de servicios (plantilla), en la cual deberá señalar el nombre del encargado de la dirección, supervisión, administración y ejecución de los trabajos y/o servicios.	✓		✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Héctor Martín Rosas Rivera		Luis Enrique Arias Velázquez		Servicios Integrales 21422, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 6	Programa calendarizado de ejecución de los trabajos, el cual deberá ser propuesto por la empresa, y podrá ser modificado por el Departamento de Administración de Servicios, 5 día hábiles posteriores a la notificación del fallo.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 7	<p>Manifiestación por escrito, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica), por el representante legal o persona facultada para ello, que cumple con las Normas Oficiales Mexicanas y/o las Normas Mexicanas aplicables, y a falta de éstas con las Normas Internacionales, o en su caso las Normas de Referencia que apliquen.</p> <p>Además, deberá de incluir que se encuentra dentro de las siguientes normas: NOM-154-SCFI-2005, NOM-017-STPS-2008" y Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2008.</p> <p>Adicionalmente adjuntar el dictamen de aprobación por las unidades verificadoras de la Norma Oficial Mexicana NOM-154-SCFI-2005.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 8	Descripción detallada de los servicios a realizarse tanto preventivos como correctivos de conformidad a lo solicitado en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", en estos deberán de considerar las refacciones y suministro de las refacciones, cambio del agente extinguidor y recarga por una nueva, además de la pintura, etiquetas, y numeración de los extintores.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 9	Manifiestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según relación de la ubicación de todos los inmuebles.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 10	Carta - Caducidad y Garantía: La empresa deberá comprometerse por escrito, que el período de garantía para la contratación del servicio de Recarga de Extintores será durante 12 meses. De igual manera garanticen la calidad de los servicios que oferten y respondan por vicios ocultos, defectos de fabricación y en la cual señalen las condiciones y plazos para componer o sustituir los bienes defectuosos.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 11	Carta en papel membretado, en la que manifieste que deslinda al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole, que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa.	✓		✓		✓	



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Héctor Martín Rosas Rivera		Luis Enrique Arias Velázquez		Servicios Integrales 21422, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 12	Carta compromiso en papel membretado, firmada autógrafa (no rubrica) por el apoderado legal de la empresa en la que se compromete a emitir por escrito un dictamen técnico de las condiciones en que se encuentran al momento de su recarga y mantenimiento los extintores que se están considerando en este proceso de licitación, a fin de contar con los parámetros de vida útil de estos mismos.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 13	Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente, emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), como lo estipula el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2021. Copia simple.	✓		✓			Present a escrito
FRACCIÓN IV. b) 1	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal. La no presentación de esta carta es motivo de desechamiento.	✓		✓		✓	

8





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Héctor Martín Rosas Rivera		Luis Enrique Arias Velázquez		Servicios Integrales 21422, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. a)	<p>Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento, el que deberá contener:</p> <p>I. Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa (el objeto social debe ser acorde con el objeto de la contratación); número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y</p> <p>II. Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.</p> <p>La no presentación de esta carta es motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	



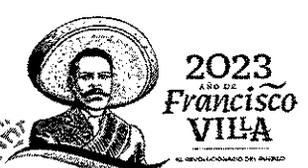


Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Héctor Martín Rosas Rivera		Luis Enrique Arias Velázquez		Servicios Integrales 21422, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. b)	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste:</p> <p><input type="checkbox"/> Que es de nacionalidad mexicana.</p> <p><input type="checkbox"/> Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.</p> <p><input type="checkbox"/> (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP.</p> <p><input type="checkbox"/> Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para prestar en tiempo y forma los servicios materia de esta Invitación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. c)	<p>En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Héctor Martín Rosas Rivera		Luis Enrique Arias Velázquez		Servicios Integrales 21422, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. d)	Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme las proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. e)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre, son tres documentos, la carta de ratificación, el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal, no deben de exceder de 3 meses anteriores al fecha de la convocatoria). La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. f)	Comprobante de la declaración anual 2022 y parcial de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto 2023. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.		Presenta parcial es de los meses de mayo hasta agosto	✓			Presenta escrito

J





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Héctor Martín Rosas Rivera		Luis Enrique Arias Velázquez		Servicios Integrales 21422, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. g)	<p>Conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2022 publicada en el DOF el 18 de febrero de 2022, deberá adjuntar a su propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. 	✓		✓			✓
	<ul style="list-style-type: none"> Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, así 						No present a constancias

8





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Héctor Martín Rosas Rivera		Luis Enrique Arias Velázquez		Servicios Integrales 21422, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<p>como copia simple del Dictamen para efectos del seguro social sin salvedades elaborado por contador público autorizado, correspondiente al ejercicio fiscal 2022 de conformidad al Artículo 16 de la Ley del IMSS. En caso de no estar obligado a dictaminar el cumplimiento de sus obligaciones ante el IMSS, deberá manifestarlo bajo protesta de decir verdad que no está obligado, exhibiendo la documentación comprobatoria. <input type="checkbox"/> Si es su caso deberá entregar este documento del subcontratado.</p> <p>En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS y no subcontratar con un tercero, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC. La no presentación de cualquiera de estos documentos será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. h)	<p>Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el apoderado legal en la cual se compromete a conocer el contenido de la LAASSP, y su Reglamento, la publicación y alcance de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; y reconoce la facultad de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones para la aplicación de penas convencionales y rescisión de contratos, Formato G. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. i)	<p>Manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (Formato K) La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	

8





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Héctor Martín Rosas Rivera		Luis Enrique Arias Velázquez		Servicios Integrales 21422, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. j) LEGALES	<p>j) LEGALES</p> <p>j.1) En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsas.</p> <p>j.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento.</p> <p>j.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica). La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	

Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes participantes, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a los precios unitarios con IVA de las proposiciones, así como al importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
HECTOR MARTÍN ROSAS RIVERA	\$596,180	\$95388.8	\$691,568.80
LUIS ENRIQUE ARIAS VELÁZQUEZ	\$591,867	\$94,698.72	\$686,565.72
SERVICIOS INTEGRALES 21422, S.A. DE C.V.	\$600,758	\$96,121.28	\$696,879.28

De conformidad con el artículo, 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en el acto público a través de CompraNet el día **26 de octubre de 2023**, a las **14:00 horas**; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>) y, adicionalmente se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, por un término de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente como observadora.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:30 horas del día de su inicio.

La presente consta de 11 fojas útiles y 10 fojas de anexo, para los efectos legales correspondientes y de conformidad firman los asistentes de este acto.

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
María José Cortés Virués	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Christian Alejandro González Romero	Jefe del Departamento de Administración de Servicios	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, y representante de la Dirección de Administración Financiera	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

8





NOMBRE	AREA	FIRMA
Carlos Guzmán Gutiérrez	Jefe de Departamento del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----





EQUIPOS CONTRA INCENDIO

SEÑALIZACIÓN Y GABINETES

SUCURSAL: Calz. San Juanico No. 60,
Col. Sifón, CDMX.

PENALISTAS NO. 87 INT. 1 COL. EL TRIUNFO DELEG. IZTAPALAPA C.P. 09430 TEL: 55 56 34 24 64, 56-3010-8549

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-67-2023.

FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 20 de octubre de 2023

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-67-2023, para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES** manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1.- **COTIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES**

Cabe aclarar que el precio unitario debe incluir el mantenimiento y la recarga de los extintores.

a. OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP

CÁLCULO DE COSTO DE RECARGA DE EXTINTORES EN OFICINAS NACIONALES

UNIDAD DE MEDIDA (Kgs.)	AGENTE QUÍMICO	CANTIDAD DE EXTINTORES	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
6	POLVO QUÍMICO SECO	93	\$ 380.00	\$ 35,340.00	\$ 5,654.40	\$ 40,994.40
9		26	\$ 430.00	\$ 11,180.00	\$ 1,788.80	\$ 12,968.80
4.5	CO ₂	9	\$ 415.00	\$ 3,735.00	\$ 597.60	\$ 4,332.60
10	H ₂ O	5	\$ 350.00	\$ 1,750.00	\$ 280.00	\$ 2,030.00
2		11	\$ 2,250.00	\$ 24,750.00	\$ 3,960.00	\$ 28,710.00
6		2	\$ 6,700.00	\$ 13,400.00	\$ 2,144.00	\$ 15,544.00
		146		\$ 90,155.00	\$ 14,424.80	\$ 104,579.80

b. **OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACION DESCONCENTRADA Y SUS 27 PLANTELES, LA UNIDAD DE CAPACITACION EN INFORMATICA.**



EQUIPOS CONTRA INCENDIO

SEÑALIZACION Y GABINETES

SUCURSAL: Calz. San Juanico No. 60,
Col. Sifón, CDMX.

PENALISTAS NO. 87 INT. 1 COL. EL TRIUNFO DELEG. IZTAPALAPA C.P. 09430 TEL: 55 56 34 24 64, 56-3010-8549

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-67-2023.

CALCULO DE COSTO DE RECARGA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE MEDIDA (Kgs.)	AGENTE QUIMICO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	POLVO QUIMICO SECO	14	\$ 110.00	\$ 1,540.00	\$ 246.40	\$ 1,786.40
2		18	\$ 125.00	\$ 2,250.00	\$ 360.00	\$ 2,610.00
2.5		3	\$ 135.00	\$ 405.00	\$ 64.80	\$ 469.80
4.5		56	\$ 260.00	\$ 14,560.00	\$ 2,329.60	\$ 16,889.60
6		583	\$ 380.00	\$ 221,540.00	\$ 35,446.40	\$ 256,986.40
9		70	\$ 430.00	\$ 30,100.00	\$ 4,816.00	\$ 34,916.00
12		1	\$ 530.00	\$ 530.00	\$ 84.80	\$ 614.80
2.5	CO2	10	\$ 240.00	\$ 2,400.00	\$ 384.00	\$ 2,784.00
4.5		22	\$ 415.00	\$ 9,130.00	\$ 1,460.80	\$ 10,590.80
10	H2O	1	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 56.00	\$ 406.00
2	P.F. 2.5	30	\$ 2,250.00	\$ 67,500.00	\$ 10,800.00	\$ 78,300.00
2.5		7	\$ 2,500.00	\$ 17,500.00	\$ 2,800.00	\$ 20,300.00
4.5		15	\$ 5,200.00	\$ 78,000.00	\$ 12,480.00	\$ 90,480.00
6		3	\$ 6,700.00	\$ 20,100.00	\$ 3,216.00	\$ 23,316.00
		833		\$ 465,905.00	\$ 74,544.80	\$ 540,449.80

C. OFICINAS DE LA REPRESENTACION DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.

CALCULO DE COSTO DE RECARGA DE EXTINTORES EN OAXACA

UNIDAD DE MEDIDA (Kgs.)	AGENTE QUIMICO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	POLVO QUIMICO SECO	2	\$ 125.00	\$ 250.00	\$ 40.00	\$ 290.00
2.5		2	\$ 135.00	\$ 270.00	\$ 43.20	\$ 313.20
4.5		25	\$ 260.00	\$ 6,500.00	\$ 1,040.00	\$ 7,540.00
6		68	\$ 380.00	\$ 25,840.00	\$ 4,134.40	\$ 29,974.40



EQUIPOS CONTRA INCENDIO

SEÑALIZACION Y GABINETES

SUCURSAL: Calz. San Juanico No. 60,
Col. Sifón, CDMX.

PENALISTAS NO. 87 INT. 1 COL. EL TRIUNFO DELEG. IZTAPALAPA C.P. 09430 TEL: 55 56 34 24 64, 56-3010-8549

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-0111L5X001-N-67-2023.

9		2	\$ 430.00	\$ 860.00	\$ 137.60	\$ 997.60
2.5	CO2	5	\$ 240.00	\$ 1,200.00	\$ 192.00	\$ 1,392.00
4.5		1	\$ 5,200.00	\$ 5,200.00	\$ 832.00	\$ 6,032.00
		105		\$ 40,120.00	\$ 6,419.20	\$ 46,539.20

\$ 691,568.80

Monto total con letra: seiscientos noventa y un mil quinientos sesenta y ocho pesos 80/100 m.n. con IVA

- > Condiciones de Pago: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- > Condiciones de Precio: LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- > Lugar de ejecución del servicio: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- > Moneda en que cotiza: PESOS MEXICANOS

El precio contenido en su oferta económica estará vigente durante 60 días hábiles.

El precio deberá cotizarse en moneda nacional separando el importe que corresponda por el impuesto al valor agregado.

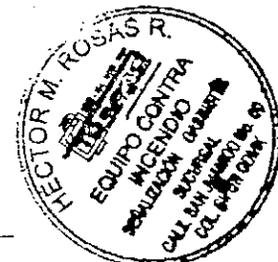
- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-0111L5X001-N-67-2023, para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.**

PROTESTO LO NECESARIO

Atentamente

Héctor Martín Rosas Rivera
Director General





- SERVICIOS DE:
- RECARGA Y MANTENIMIENTO
 - SISTEMAS AUTOMATICOS
 - SISTEMA DE ALARMA
 - TRAJES DE BOMBERO
 - EQUIPO NUEVO
 - HIDRANTES



PROPUESTA ECONOMICA

Ciudad de México a 20 de octubre de 2023

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-TI-L5X-011L5X001-N-67-2023, para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES** manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

I.- COTIZACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES

Cabe aclarar que el precio unitario debe incluir el mantenimiento y la recarga de los extintores.

OFICINAS NACIONALES Y ALMACEN GENERAL DEL CONALEP						
UNIDAD DE MEDIDA (Kgs.)	AGENTE QUIMICO	CANTIDAD DE EXTINTORES	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
6	POLVO QUIMICO	82	\$ 375.00	\$ 30,750.00	\$ 4,920.00	\$ 35,670.00
9	SECO	10	\$ 420.00	\$ 4,200.00	\$ 672.00	\$ 4,872.00
4.5		9	\$ 410.00	\$ 3,690.00	\$ 590.40	\$ 4,280.40
9	H2O	3	\$ 300.00	\$ 900.00	\$ 144.00	\$ 1,044.00
2		11	\$ 2,500.00	\$ 27,500.00	\$ 4,400.00	\$ 31,900.00
6		2	\$ 6,500.00	\$ 13,000.00	\$ 2,080.00	\$ 15,080.00
117				\$ 80,040.00	\$ 12,806.40	\$ 92,846.40

ALMACEN CENTRAL CONALEP						
UNIDAD DE MEDIDA (Kgs.)	AGENTE QUIMICO	CANTIDAD DE EXTINTORES	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
6	POLVO QUIMICO	11	\$ 375.00	\$ 4,125.00	\$ 660.00	\$ 4,785.00
9	SECO	16	\$ 405.00	\$ 6,480.00	\$ 1,036.80	\$ 7,516.80
10		2	\$ 300.00	\$ 600.00	\$ 96.00	\$ 696.00
29				\$ 11,205.00	\$ 1,792.80	\$ 12,997.80

Carril 27 Edificio 13 Depto. 302, Col. San Juan Xalpa C.P. 09850 Del. Iztapalapa, Tel. 54458765 brenta@hotmail.com

8310000

S

SERVICIOS DE:

- RECARGA Y MANTENIMIENTO
- SISTEMAS AUTOMATICOS
- SISTEMA DE ALARMA
- TRAJES DE BOMBERO
- EQUIPO NUEVO
- HIDRANTES



OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA Y SUS 27 PLANTELES, LA UNIDAD DE CAPACITACION EN INFORMATICA							
UNIDAD DE MEDIDA (Kgs.)	AGENTE QUIMICO	CANTIDAD DE EXTINTORES	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	
1	POLVO QUIMICO SECO	14	\$ 100.00	\$ 1,400.00	\$ 224.00	\$ 1,624.00	
2		18	\$ 120.00	\$ 2,160.00	\$ 345.60	\$ 2,505.60	
2.5		3	\$ 130.00	\$ 390.00	\$ 62.40	\$ 452.40	
4.5		56	\$ 252.00	\$ 14,112.00	\$ 2,257.92	\$ 16,369.92	
6		583	\$ 375.00	\$ 218,625.00	\$ 34,980.00	\$ 253,605.00	
9		70	\$ 420.00	\$ 29,400.00	\$ 4,704.00	\$ 34,104.00	
12		1	\$ 520.00	\$ 520.00	\$ 83.20	\$ 603.20	
2.5			10	\$ 265.00	\$ 2,650.00	\$ 424.00	\$ 3,074.00
4.5			22	\$ 410.00	\$ 9,020.00	\$ 1,443.20	\$ 10,463.20
10	AGUA	1	\$ 280.00	\$ 280.00	\$ 44.80	\$ 324.80	
2		30	\$ 2,300.00	\$ 69,000.00	\$ 11,040.00	\$ 80,040.00	
2.5		7	\$ 2,500.00	\$ 17,500.00	\$ 2,800.00	\$ 20,300.00	
4.5		15	\$ 5,100.00	\$ 76,500.00	\$ 12,240.00	\$ 88,740.00	
6		3	\$ 6,500.00	\$ 19,500.00	\$ 3,120.00	\$ 22,620.00	
		833		\$ 461,057.00	\$ 73,769.12	\$ 534,826.12	

OFICINAS DE LA REPRESENTACION DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES						
UNIDAD DE MEDIDA (Kgs.)	AGENTE QUIMICO	CANTIDAD DE EXTINTORES	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	POLVO QUIMICO SECO	2	\$ 120.00	\$ 240.00	\$ 38.40	\$ 278.40
2.5		2	\$ 130.00	\$ 260.00	\$ 41.60	\$ 301.60
4.5		25	\$ 252.00	\$ 6,300.00	\$ 1,008.00	\$ 7,308.00
6		68	\$ 375.00	\$ 25,500.00	\$ 4,080.00	\$ 29,580.00
9		2	\$ 420.00	\$ 840.00	\$ 134.40	\$ 974.40
2.5		5	\$ 265.00	\$ 1,325.00	\$ 212.00	\$ 1,537.00
4.5		1	\$ 5,100.00	\$ 5,100.00	\$ 816.00	\$ 5,916.00
		105		\$ 39,565.00	\$ 6,330.40	\$ 45,895.40

\$591,867 más IVA 94,698.72
\$ 686,565.72

Total \$ 686,565.72

(Seiscientos ochenta y seis mil quinientos sesenta y cinco pesos 72/100 M.N.)

0000125

- SERVICIOS DE:
- RECARGA Y MANTENIMIENTO
 - SISTEMAS AUTOMATICOS
 - SISTEMA DE ALARMA
 - TRAJES DE BOMBERO
 - EQUIPO NUEVO
 - HIDRANTES



NOTA: Además deberá anotar en el presente cuadro lo siguiente:

- Condiciones de Pago: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Condiciones de Precio: LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- Lugar de ejecución del servicio: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Moneda en que cotiza: PESOS MEXICANOS

El precio contenido en su oferta económica estará vigente durante 60 días hábiles.

El precio deberá cotizarse en moneda nacional separando el importe que corresponda por el impuesto al valor agregado.

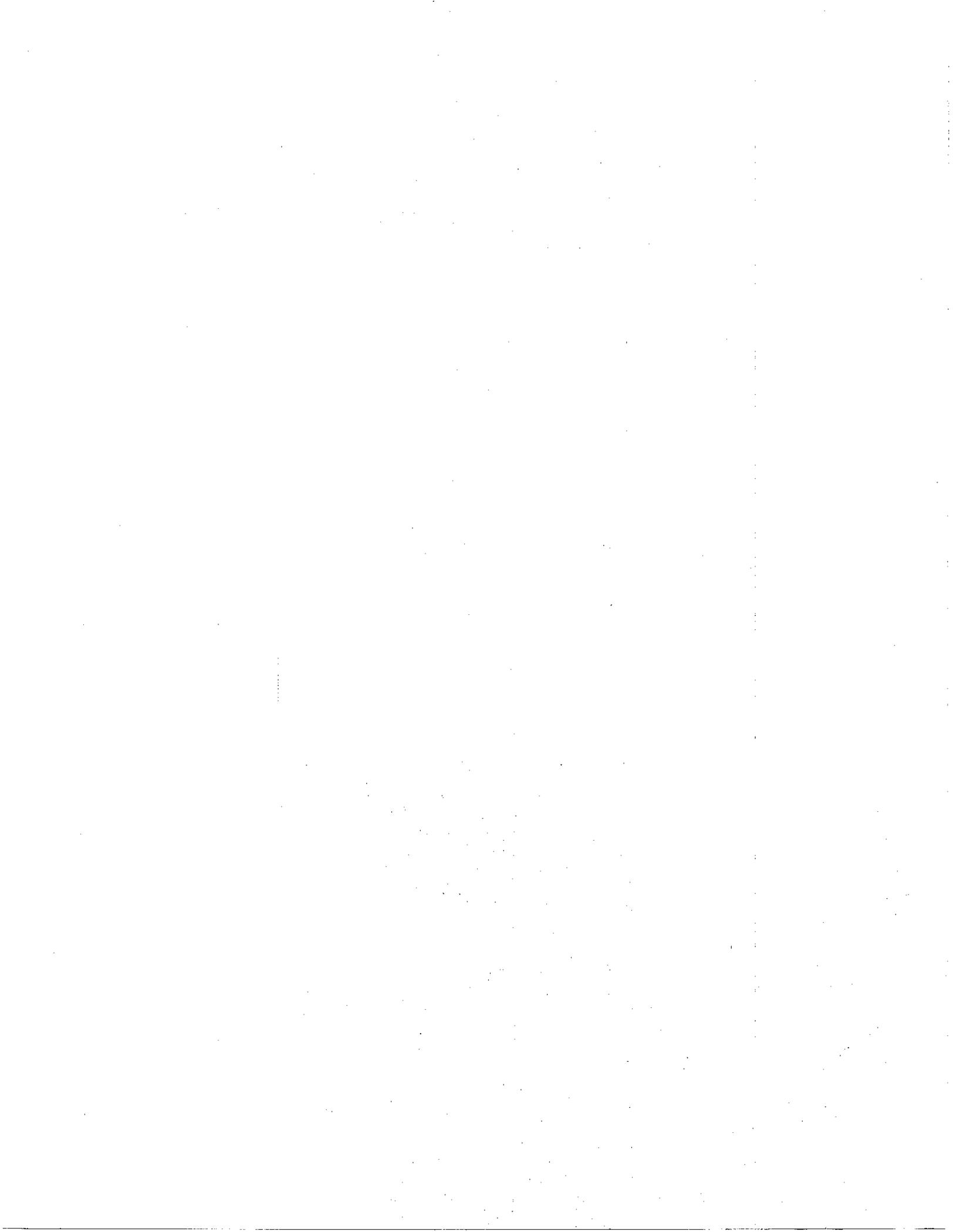
- 1) *Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.*
- 2) *Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.*

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-67-2023, para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCENTRALIZADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.**

Atentamente
(Nombre y firma del licitante)
Luis Enrique Arias Velazquez

(en su caso, nombre completo del representante legal del licitante)

0000130



SERVICIOS INTEGRALES 21422 S.A. DE C.V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

No. IA-11-L5X-0111L5X001-N-67-2023, SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México a 20 de octubre de 2023.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-0111L5X001-N-67-2023, para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES** manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1.- COTIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES

Cabe aclarar que el precio unitario debe incluir el mantenimiento y la recarga de los extintores.

a. OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP

UNIDAD DE MEDIDA (Kgs-)	AGENTE QUIMICO	CANTIDAD DE EXTINTORES	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
6	POLVO QUIMICO SECO	93	\$ 378.00	\$ 35,154.00	\$ 5,624.64	\$ 40,778.64
9		26	\$ 426.00	\$ 11,076.00	\$ 1,772.16	\$ 12,848.16
4.5	CO2	9	\$ 426.00	\$ 3,834.00	\$ 613.44	\$ 4,447.44

Constancia No. 36 Col. Industrial Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07800 Ciudad de México

TEL: 55 75 92 54 02, 55 75 92 54 03, 55 67 28 90 75, CEL: 55 23 15 90 73

E-mail: servicios.integrales21422@gmail.com RFC: SIV1803214J5

SERVICIOS INTEGRALES 21422 S.A. DE C.V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

No. IA-11-L5X-011L5X001-N-67-2023, SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

10	H ₂ O	5	\$ 386.00	\$ 1,930.00	\$ 308.80	\$ 2,238.80
2		11	\$ 2,256.00	\$ 24,816.00	\$ 3,970.56	\$ 28,786.56
6		2	\$ 6,751.00	\$ 13,502.00	\$ 2,160.32	\$ 15,662.32
			\$ 90,312.00	\$ 14,449.92	\$ 104,761.92	

b. OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACION DESCONCENTRADA Y SUS 27 PLANTELES, LA UNIDAD DE CAPACITACION EN INFORMATICA.

UNIDAD DE MEDIDA (Kgs.)	AGENTE QUIMICO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	POLVO QUIMICO SECO	14	\$ 116.00	\$ 1,624.00	\$ 259.84	\$ 1,883.84
2		18	\$ 126.00	\$ 2,268.00	\$ 362.88	\$ 2,630.88
2.5		3	\$ 146.00	\$ 438.00	\$ 70.08	\$ 508.08
4.5		56	\$ 266.00	\$ 14,896.00	\$ 2,383.36	\$ 17,279.36
6		583	\$ 378.00	\$ 220,374.00	\$ 35,259.84	\$ 255,633.84
9		70	\$ 426.00	\$ 29,820.00	\$ 4,771.20	\$ 34,591.20
12		1	\$ 556.00	\$ 556.00	\$ 88.96	\$ 644.96
2.5		10	\$ 256.00	\$ 2,560.00	\$ 409.60	\$ 2,969.60
4.5		22	\$ 426.00	\$ 9,372.00	\$ 1,499.52	\$ 10,871.52
10	H ₂ O	1	\$ 386.00	\$ 386.00	\$ 61.76	\$ 447.76
2		30	\$ 2,256.00	\$ 67,680.00	\$ 10,828.80	\$ 78,508.80

Constancia No. 36 Col. Industrial Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07800 Ciudad de México

TEL: 55 75 92 54 02, 55 75 92 54 03, 55 67 28 90 75, CEL: 55 23 15 90 73

E-mail: servicios.integrales21422@gmail.com RFC: SIV1803214J5

SERVICIOS INTEGRALES 21422 S.A. DE C.V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

No. IA-11-L5X-01115X001-N-67-2023, SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

2.5		7	\$ 2,351.00	\$ 16,457.00	\$ 2,633.12	\$ 19,090.12
4.5		15	\$ 5,550.00	\$ 83,250.00	\$ 13,320.00	\$ 96,570.00
6		3	\$ 6,728.00	\$ 20,184.00	\$ 3,229.44	\$ 23,413.44
				\$ 469,865.00	\$ 75,178.40	\$ 545,043.40

c. OFICINAS DE LA REPRESENTACION DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.

UNIDAD DE MEDIDA (Kgs.)	AGENTE QUIMICO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	POLVO QUIMICO SECO	2	\$ 126.00	\$ 252.00	\$ 40.32	\$ 292.32
2.5		2	\$ 146.00	\$ 292.00	\$ 46.72	\$ 338.72
4.5		25	\$ 266.00	\$ 6,650.00	\$ 1,064.00	\$ 7,714.00
6		68	\$ 378.00	\$ 25,704.00	\$ 4,112.64	\$ 29,816.64
9		2	\$ 426.00	\$ 852.00	\$ 136.32	\$ 988.32
2.5	CO2	5	\$ 256.00	\$ 1,280.00	\$ 204.80	\$ 1,484.80
4.5		1	\$ 5,551.00	\$ 5,551.00	\$ 888.16	\$ 6,439.16
				\$ 40,581.00	\$ 6,492.96	\$ 47,073.96

SUBTOTAL	\$ 600,758.00
IVA16%	\$ 96,121.28
GRAN TOTAL	\$ 696,879.28

Constancia No. 36 Col. Industrial Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07800 Ciudad de México

TEL: 55 75 92 54 02, 55 75 92 54 03, 55 67 28 90 75, CEL: 55 23 15 90 73

E-mail: servicios.integrales21422@gmail.com RFC: SIV1803214J5

SERVICIOS INTEGRALES 21422 S.A. DE C.V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

No. IA-11-L5X-011L5X001-N-67-2023, SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES".

MONTO TOTAL CON LETRA: (seiscientos noventa y seis mil ochocientos setenta y nueve pesos 28/100 m.n. con IVA incluido 00/100 M.N.)

Términos y condiciones:

- Condiciones de Pago: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Condiciones de Precio: LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- Lugar de ejecución del servicio: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Moneda en que cotiza: PESOS MEXICANOS

El precio contenido en su oferta económica estará vigente durante 60 días hábiles.

El precio deberá cotizarse en moneda nacional separando el importe que corresponda por el impuesto al valor agregado.

- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-67-2023, para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.**

Protesto lo necesario

Atentamente

Ma. de la Luz Villa M.

Ma. de la Luz Villa Maya
Representante Legal
Servicios Integrales 21422, S.A. de C.V.

Constancia No. 36 Col. Industrial Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07800 Ciudad de México

TEL: 55 75 92 54 02, 55 75 92 54 03, 55 67 28 90 75, CEL: 55 23 15 90 73

E-mail: servicios.integrales21422@gmail.com RFC: SIV1803214J5

Página 4 de 4